

CORPUS CHRISTI

Corpus Christi es el gran día de Señor, porque es la gran solemnidad del Santísimo Sacramento. Suyos son todos los días y no hay uno entre los del año que no le pertenezca con rigurosa propiedad. Cada día se ofrece en la Santa Misa; cada día se da en la Sagrada Comunión; cada día es visitado por devotos fieles en su solitario tabernáculo; cada día se le expone a la pública adoración entre luces, flores y armoniosos cantos. El culto del Santísimo Sacramento es el culto de todo el año, el verdadero himno incesante, laus perennis, que la tierra ennoblecida con el efévo del continuo al trono de Dios Padre. Mas, así como en todas partes está Dios y sin embargo tiene ciertos lugares especialmente consagrados, donde quiere más particular homenaje; así, aunque en todos los días del año son días del Santísimo Sacramento, uno hay que es más especialmente suyo, y en que pide ser honrado y festejado con muestras de especial amor. Es el gran día de hoy, es la gran fiesta del Corpus, es la augusta solemnidad de la Santa Eucaristía! Misterio de fé, sí, más también misterio de luz, misterio de amor, misterio de inefabes consuelos. No lo está diciendo por ventura el cariño fervoroso que a este dulcísimo misterio ha profesado constantemente el pueblo cristiano? No lo estamos viendo en el entusiasmo y alegría con que en todas partes se celebra esta hermosa festividad? Al llegar ella, echad una rápida ojeada sobre el universo y contemplareis el poder de la fé y el animado espectáculo que por todas partes se ofrece. Sabido es que la liturgia cristiana prescribe como parte del ceremonial obligatorio de este día la solemne procesión pública en obsequio al Santísimo Sacramento. La asistencia de los seglares a la Procesión debe considerarse, no como un mero acto de deferencia a la persona que lleva en ella el pendon o que la preside, sino como obra singularísima de piedad y devoción a Cristo Sacramentado, exactamente igual a la obra buena que se hace asistiendo a los divinos oficios, a la Santa Misa, a la comunión, a la solemne reserva, o a cualquier otro de los actos del templo.

LA AVENIDA MARITIMA

El concejal señor Arroyo ha presentado al Ayuntamiento la siguiente interesante proposición: El plauso unánime con que ha sido acogido el proyecto sobre la apertura de la Gran Avenida del puerto, exalta su importancia y utilidad extraordinarias para el mayor desarrollo y auge de esta Capital; pero de nada habrían de servir tan laudables iniciativas si tras del aplauso público no sigue una labor perseverante por parte de las clases directoras, que animando los esfuerzos de todos y venciendo los obstáculos con que fuere necesario, se ha de trazar, consiga la realización práctica del mencionado proyecto. Para contribuir a obtenerlo permito proponer a V. E. se sirva adoptar el siguiente acuerdo: Primero. Felicitar al señor Ingeniero autor del proyecto y a todas cuantas personas con él hayan cooperado al mismo, manifestándoseles en nombre del pueblo a quien representa V. E., para que ese aplauso sirva de premio a la labor realizada y de estímulo a continuar en la misma, y en las gestiones y trabajos necesarios para la realización de la obra. Segundo. Interesar de la Jefatura de Obras Públicas, que, a ser posible, la construcción próxima a realizarse del nuevo muro que ha de defender al barrio de Los Llanos de la acción del mar, se ajuste en su alineación a la que, para la Gran Avenida, se señala en el proyecto indicado; y que si para obtenerlo fuera necesario, se realicen también por la Alcaldía, cerca del Sr. Ministro de Fomento, y con el concurso de los representantes en Cortes, las gestiones convenientes, a fin de que el mencionado muro de contención venga a ser realmente el comienzo del magno proyecto de avenida. Tercero. Que se estimule al Excmo. Cabildo Insular de Tenerife, al Consejo provincial de Fomento, a las Cámaras provinciales Agrícola y de Comercio y a la Junta de Obras del Puerto, para que designando cada una de ellas los representantes que V. E. estime convenientes, en unión de los que el Excmo. Ayuntamiento

DE LA LAGUNA

El Corpus: Reina gran entusiasmo en esta ciudad con motivo de la festividad del Stmo. Corpus Christi. Según nuestras noticias, son numerosas las personas que se hallan decididas a confeccionar artísticas alfombras de flores, por lo que se debe presumir que no desmerezca la festividad a las celebradas en años anteriores. Desde luego también, para ello, se hace imprescindible contar con que el tiempo no se muestre tan desapacible como lo ha estado en estos últimos días. Regreso De la Península han regresado a esta ciudad los señores don Quintín Benito y Rodríguez de la Sierra, y el concejal don José Hernández Abad. Fiesta literaria Con objeto de actuar de Mantenedor en la fiesta literaria que se ha de celebrar próximamente en La Palma, el día 7 embarcará para dicha ciudad el distinguido literato don Domingo Cabrera y Cruz. También hará viaje el día 7 para La Palma el estimado joven don Manuel Sosa Taño. Maestra interina Por la Delegación regia de Primera enseñanza ha sido extendido el nombramiento de Maestra interina de la Escuela Nacional de Niñas, de Tajuya, en el Pazo (Isla de la Palma), a favor de doña Herminia Molina Balaja, a quien felicitamos. Enfermo Se encuentra gravemente enfermo en esta ciudad un niño de corta edad, hijo del comerciante don Antonio González. Desearnos la pronta curación del enfermito. Los jardines públicos Nunca como actualmente han presentado mejor aspecto ni han estado mejor atendidos en esta población los jardines públicos. Sobre todo el de la Plaza del Adelantado, llama mucho la atención, por la variedad de flores y esmero desplegado en el mismo por el inteligente jefe de los jardines públicos don Antonio Pascual, cuyos servicios se hacen cada día más impresionables. Corresponsal.

VIROCACAO

Es un alimento ideal con sabor delicioso y fácilmente asimilable. Se puede tomar con leche fría o caliente, con agua o seco. No es una medicina sino el más poderoso alimento reconstituyente. Se asimila sin fatigar los órganos digestivos. Pídanse hojas con más detalles y el VIROCACAO en la droguería del señor Espinosa, Plaza de la Constitución, Santa Cruz de Tenerife.

Ecos de Sociedad

Estudiante.—Por telegramas particulares nos enteramos de que, después de brillantes ejercicios, ha terminado la carrera de Derecho, en la Universidad de Granada, nuestro joven amigo y paisano don Jacobo Melo. Mejoría.—Se encuentran muy mejorados en sus enfermedades dos pequeños niños, hijos de nuestro distinguido amigo don Fernando Viejubino. Al alegrarnos, deseamos, vivamente la completa y rápida mejoría de los enfermitos. Necrológica.—El día 30 del pasado mes falleció en el pueblo del Tanque y a la avanzada edad de 93 años D. José Acosta y Brito, persona muy querida y estimada, no sólo en el suyo, sino también en los pueblos comarcanos. Al dar nuestro pésame a la familia del finado, se lo enviamos particularmente a D. José Acosta y Castro, Cura párroco del Tanque.

A usted, tiempo el gusto de dirigirme, señora, Semillas de flores de exquisito perfume. CASA VARELA. EDICTO

Don Antonio Vandewalle y Pinto, Alcalde Constitucional de Santa Cruz de Tenerife. Hago saber: que en virtud de lo ordenado en los vigentes presupuestos, se abra a subasta pública el arriendo de los puestos fijos existentes en los Mercados de esta Corporación, conforme con las siguientes bases: 1.º Los licitadores presentarán las correspondientes solicitudes en la Contaduría de fondos, dirigidas al Sr. Alcalde, extendidas en papel de una peseta y acompañadas de las respectivas cédulas personales. 2.º El arriendo de dichos puestos se hará por meses enteros, pagándose el arbitrio en la recaudación de los Mercados y dentro de la primera quincena de cada mes. 3.º Los concesionarios no podrán subarrendar los puestos que se le adjudiquen. 4.º Los arrendatarios vendrán obligados a depositar en la caja municipal, al concedérselos el pago, el importe de un mes en concepto de fianza. 5.º Los ocupantes de puestos fijos concedidos por la Administración del Mercado, que no reváliden la concesión en la Depositaria del Ayuntamiento, perderán el carácter de tales, y podrán adjudicarse a aquellos que los soliciten en arriendo mensual. 6.º El tipo de subasta es el arbitrio figurado en las tarifas del presupuesto para cada puesto. 7.º La concesión se hará a los que mejores condiciones presenten para el Ayuntamiento. Santa Cruz de Tenerife 31 de Mayo de 1920.—El Alcalde: Antonio Vandewalle.

De Buenavista

Información religiosa. A raíz de haberse celebrado la santa Misión, a últimos del año pasado, empezó a divulgarse la idea de fundar la Asociación de Hijas de María, idea que, acogida con entusiasmo por un grupo de jóvenes, causó perfectamente. Resultado de ello fué que, después de obtenidos del Excmo. Señor Obispo el correspondiente decreto de creación y la aprobación del Reglamento, se fundó dicha Asociación el 19 del próximo pasado Marzo, y puede decirse que han entrado en ella casi todas las jóvenes, a lo menos las de alguna representación y religiosidad, como puede verse por el número de ellas, puesto que son 151 las que han ingresado y vestido la medalla ya. La Junta quedó constituida por las señoras siguientes: Josefa Pérez Báez, presidenta; Gloria González Dorta, secretaria; Flora González Martín, tesorera; Mercedes Pérez Salgado, vocal; Adela Dorta Martín, vocal. Es admirable el entusiasmo que reina en todas y la constancia con que cumplen con la Comunión mensual y demás actos. No podía prescindir esta Asociación en este hermoso mes de las flores, emblema de una juventud florida, de honrar con extraordinarios cultos a su excelsa patrona la Inmaculada Virgen María. Por esto, después de haber celebrado el mes de María, el domingo último, día 30 de Mayo celebró una solemnisísima función, habiendo por la mañana la Comunidad general concurrenciada, con plática alusiva al acto, y por la tarde solemne procesión, pasando triunfalmente por las calles del pueblo la hermosa imagen de la Purísima comprada a últimos del año pasado. Qué hermosa era la Virgen bendita rodeada y acompañada de tantas hijas queridas suyas que reboaban de alegría al verse presididas y protegidas por su benditísima Madre! ¡Sublime Dios y Ella saben las bendiciones y gracias que derraman sobre las almas de aquellas jóvenes. Porque si bien bendice y protege siempre a cuantas las invocan por Madre, aunque sea en el árido desierto de la vida en que la lucha constante no ofrece más que frutos de penalidades y amarguras, aunque sea en el otoño de la existencia, cuando del alma caen las hojas de ilusiones y esperanzas que en la florida primavera de ella nacieron, aunque sea en el invierno de nuestra carrera en que la raja de los infortunios y sufrimientos abre surcos en nuestra frente y es que se cubre nuestra cabeza de canas, próximas a desaparecer como desaparece y se derrite la blanca nieve que cubre los picos de los montes, sobre todo se complacen en colmar de gracias a aquellos que se cona gran a sí, no cuando el mundo les deja o cuando de él han recibido amargos desengaños, sino desde su infancia, desde su espléndida juventud. Al regresar la procesión a la Iglesia, seis niñas vestidas de angel recitaron un verso a la Inmaculada, y como si hablaran en nombre de cada uno de los concurrentes, una le ofrecía azucenas, emblema de pureza, otra le ofrecía rosas, emblema del amor, y en fin le ofrecían las alegrías, las tristezas, el alma, el corazón, todo, todo. ¿A ti te gustan? le decía a la Virgen una inocente niña de cinco años; ¡bálmica, aquí las tienes! ¡Ojalá que todos estos ofrecimientos sean constantes, duraderos y aceptados dignamente por María Inmaculada! Bien por las Hijas de María de Buenavista; bien por las cantoras que con sus melodiosos cánticos hicieron hermosa profesión de fé y de tierna devoción a María; bien por el señor sacrista don Alejandro Delgado que con su pericia y trabajo preparó a dichas cantoras; bien por todos los asistentes a tan hermosa fiesta; bien, bien por Buenavista. Después de estos actos como éste, que vengam y me digan que Buenavista no es un pueblo religioso y culto, y contestaré a quien lo diga que seguramente muchos otros pueblos podrían estar satisfechos de ser tan religiosos y cultos como Buenavista. Un testigo.

Notas marítimas

El "Viera y Clavijo" Procedente de Las Palmas llegó ayer el vapor correo interinsular "Viera y Clavijo". Trajo para este puerto carga general y pasajeros. Para Arrecife y cañales, saldrá el día siete. El "Atalifa" Consignado a Hamilton entró ayer por la tarde el vapor italiano "Atalifa". Procedió de Buenos Aires y Montevideo. Trajo para este puerto carga general. Después de proceres de carbón, fué despachado para Gibraltar, Génova y Alejandría.

SUCESOS

El Alcalde de la Orotava dirigió ayer al Gobernador civil el siguiente telegrama: «Ayer tarde y en el caserío de este término municipal denominado «San Pablo» fué agredido Leandro Díaz, de 25 años de edad, por Amelio Dominguez, de 16 años, produciéndose con un cuchillo una herida incisionante sobre la línea axilar izquierda, en el octavo espacio intercostal, de unos dos y medio centímetros de extensión superficial y de bastante profundidad, calificada de pronóstico reservado. Dichos individuos son naturales y vecinos del Sauzal y trabajadores del campo. Según informes, el hecho ocurrió porque al estar jugando entrambos, Amelio rompió la camisa a Alejandro y éste dio entonces a aquel una bofetada cuando luego el agresor le echó el cuchillo que llevaba a la cintura e hiriéndole la herida expresada. El agredido fué trasladado al Hospital de esta población, y el Juzgado instruye diligencias, no habiendo sido capturado el agresor por haber emprendido la fuga en dirección a su pueblo. Sirviente lo en, con 30 pesetas de sueldo al mes.—Darán razón, San Francisco de Asistería.

De la Agencia Prensa Asociada

Extranjero. Accidente de aviación. México.—En unas prácticas de aviación que se celebraban en esta Capital, se precipitó desde una regu ar altura un aparato ocupado por varios alumnos, aplastando a cuatro personas. El piloto resultó gravemente herido. En favor de la paz y reconciliación cristiana. Roma.—S. S. el Papa ha dirigido a los obispos de todo el mundo una Encíclica en favor de la paz y reconciliación cristiana. Los precios bajan. Londres.—La baja en los precios de determinadas primeras materias, entre ellas el algodón y el lino, parece revelar la posibilidad por parte de Inglaterra de imitar la baja de precios iniciada en los Estados Unidos. Es probable que esa baja se extienda también a las conservas, té, maní, caucos, aves, pescado, frutas secas, quesos, ropas, calzado y fiato marítimo. Una importante casa del centro de Londres acaba de anunciar que en lo sucesivo, venderá por seis peniques las conservas que hasta ahora se vendían a dos chelines. Apenas se enteró el público puede decirse que fué asaltada la casa por los habituales clientes y compradores ocasionales, viéndose a muchos de ellos retirarse con taxis, coches, cabs o carretillas repletos de latas de conserva. PENINSULA. Petición. Madrid, 2 1. Una comisión de las Cooperativas de casas baratas ha pedido al Sr. Dato que se le concedan por decreto los beneficios pendientes de aprobación en el Congreso. Vuelven al trabajo. En Valencia han reanudado el trabajo numerosos obreros. La situación tiende a normalizarse. Congreso de Sindicatos. En Oviedo se ha celebrado un Congreso de sindicatos obreros. Asistieron al mismo 42 delegados. Se acordó socorrer con 800.000 pesetas a los mineros huelguistas de Peñarroya. Muerte horrenda. En el pueblo de Leza (?) ha sido asesinado un vecino, al que le fué segada la cabeza con una guadaña. También le fueron robadas 225 pesetas. El presunto autor de tan criminales hechos ha sido detenido. Militar. Madrid, 2 19. A mediados del presente mes jurará la bandera en el campo del Moro el Príncipe de Asturias, filiado en el regimiento de Infantería del Rey. Después de dicha ceremonia se filiara también al mismo cuerpo el infante D. Gonzalo. El Príncipe obsequiará a las tropas con un rancho extraordinario, y el Red comerá con la oficialidad. Al campo. El General Villalba marchará mañana al campo, donde pasará el día. Complimenta a Eza. El nuevo Consejero del Supremo, General Santiago, cumplimentó hoy al Ministro de la Guerra, señor V. Zorconde de Eza. La próxima cosecha. En el Ministerio de Fomento se nos ha manifestado que se espera que la próxima cosecha sea excelente, y que según cálculos aproximados se cosecharán 39 millones de quintales de trigo, 19 de cebada, 8 de centeno y 5 de avena. Lo desmiente. El señor Bergamín ha desmentido lo que se ha dicho con relación a la supuesta discrepancia en cuanto a política social de algunos ministros con el señor Dato, afirmando que todos coinciden en el mismo criterio, aunque es cierto que tanto el jefe del Gobierno como él tropiezan con dificultades en la solución de algunos conflictos.

ROYAL

Máquinas de escribir de fabricación americana, poseyendo el último modelo todo los adelantos de su género.—Estas máquinas están reputadas en la actualidad como las mejores por su resistencia, seguridad etc., etc. Existencia siempre en depósito.—Para devalles respecto a precios etc. Lo mismo que para examinar el modelo dirigirse al representante. Felipe P. Ravina.—Alfonso XII 16.

NUESTRA INFORMACION

Al insinuarse que el motivo de dicha discrepancia se atribuía a que se sigue en Gobernación la misma política que la del Sr. Burgos Mazo, contestó que todas las comparaciones son odiosas y que es bien conocida la política social del partido liberal conservador, basada en la más estricta justicia. CAMBIOS. Londres 24'04. París 48'00. LA LUCHADA DE HOY. Es grande el entusiasmo que ha despertado entre los aficionados a la luchada anunciada para esta tarde en la Plaza de Toros. De esperar es, dado los elementos que en la misma tomarán parte, que el espectáculo resulte interesantísimo. Información local. Por el Dr. Secchi se ha sido practicada una importante y difícil operación quirúrgica al joven don Rubén García Tuté. La comisión organizadora del concierto homenaje, al insigne violinista Juan Manén, que tendrá lugar el viernes por la noche en nuestro Coliseo Municipal nos ruega comunicamos a los señores que se les han enviado localidades a sus respectivos domicilios pasen a satisfacerlas por todo el día del Jueves en el establecimiento de don Ernesto Zamorano. Anoche se celebró la anunciada función a beneficio de la señorita Sanz y el señor Rodríguez, miembros ambos de la disiceta Compañía de D. Pablo López. Los beneficiados ejecutaron su modesta labor, en cooperación de la señorita García y el señor Baut, logrando entretejer al público, sobre todo en el último número del juguete cómico de Vial Aza. Nos congratulamos de que los beneficiados, con el éxito de la función, hayan visto realizados sus propósitos. Con motivo de la festividad del día, a las diez de la mañana de hoy se celebrará en la Parroquia Matriz una solemne función religiosa. Del mismo templo saldrá, a las seis de la tarde, la procesión del Corpus Christi, que recorrerá las calles de costumbre. Estas estarán cubiertas por las tropas de la plaza.

Vinos finos de mesa

del país y la Península. Venta por Bocoyes y detall. S. Pedro Añez n.º 6. José Luis Benítez. DE MUSICA. BANDA MUNICIPAL. Programa de las obras musicales que ejecutará hoy la expresada Banda en la Plaza de la Constitución, de 8 y media a 10 y media de la noche. Primera parte. «El Héroe», pasodoble; Hernández. «Goyescas», Intermezzo; Granados. «La Corte de Farón», Gran fantasía; Lleó. Segunda parte. «Roberto el Diablo», Gran fantasía; Meyerbeer. «Ciclo Andaloz y Guitarra Agaren»; Laruga. «Esther», pasodoble; Méndez. Automóvil «Martini» de 12 H. P.—Se vende. Está recién reparado y en buen estado. Para informes Canales 5.

NOTICIAS

Llamamos la atención de nuestros lectores sobre el anuncio «Poryfin» que publicamos en segunda plana. VACUNA SUIZA. Se ha recibido en la Farmacia del Doctor Serra. S. V. no tiene una lámpara de bolsillo «Eveready», debe comprarla y agradecer el consejo. Lva vende Honorio Arrienza, en Viera y Clavijo 7.

EL VAMPIRO DE LA HUMANIDAD

es la falsa alimentación.

Los anémicos, tuberculosos, los padres por sus hijos, y en general todos los que padecen de agotamiento físico o intelectual, deben tomar la

Ovomaltina

Es el único legítimo reconstituyente completo, que contiene Extracto de Malta distilada Dr. Wender, y leche de los Alpes. Producto Suizo. De venta en todas las Droguerías y Farmacias.

FÓSFOROS MARCA 'PEACOCK'

es la mejor calidad que hasta la fecha se han importado en las Islas Canarias. Fabricados en NITDAL (Noruega), la mejor y más grande fábrica de fósforos de los países Escandinavos.

De venta en todo buen establecimiento

Para informes dirijase a

H. P. OLSEN

Jesús Nazareno núm. 5

(Teléfono 215 y 303)

Ayuntamiento

Sesión de ayer

A las 6 de la tarde abre la sesión el

alcalde Sr. Vandowalle.

Asisten los concejales señores Mandillo, La Roche, Ruiz Frias, Bantoz, Peraza, Sicilia, Ramirez, Arroyo, Reyes, Alvarez, Rumez, Manrique, Orozco, Vergara, Belo, Currá, Lugo, Viña, Molina, Martínez Viera, Ayala, Becerra, Franquet, Escobar y Leuona Diaz.

Después de aprobada el acta de la sesión anterior, el Sr. Mandillo propone que se haga constar en actas el sentimiento de la Corporación por los fallecimientos del General del Ejército don Elicio Cambreleng y del Notario D. Rafael Calzadilla, a quienes dedica dicho concejal sentidas frases encomiásticas.

Por unanimidad se acuerda la proposición del señor Mandillo.

Telegramas

La Corporación queda enterada de los telegramas recibidos de la Dirección general de Comunicaciones y del Marqués de Comillas relativos al arreglo del cable con la Palma y a la gestión para que los vapores de la Compañía Transatlántica hagan escala en este puerto durante el día.

Acercos de este último asunto pidió el Sr. Mandillo que se comunicase al Marqués de Comillas que la petición del Ayuntamiento se refería a los transatlánticos que retornan de la Argentina, dándole a la vez las gracias por su interés en completar los deseos de la localidad.

La Avenida marítima

Lee una proposición de la presidencia encaminada a que se hagan las necesarias gestiones para que el emplazamiento de la muralla de contención que se trata de construir en el barrio de los Llanos se realice de modo que no entorpezca la construcción de la Avenida marítima.

Sobre este asunto se lee también una proposición del concejal Sr. Arroyo que por su importancia transcribimos íntegra en otro lugar de este mismo número.

Los señores Orozco y Mandillo aplauden las anteriores proposiciones, promoviendo un ligero debate sobre la oportunidad de nombrar la Comisión permanente gestora de la rápida ejecución del magnífico proyecto.

El Sr. Orozco estima que tal particular debiera aplazarse hasta que se conozca el proyecto y presupuesto de la obra, cuyo completo estudio se está terminando.

El Sr. Mandillo aboga por la celebración de una asamblea convocada por el Ayuntamiento por ser directamente interesado en el proyecto de la Avenida.

El Sr. Arroyo—disintiendo de los Sres. Mandillo y Orozco—estimó de eficacia el nombramiento de la Comisión, cuyo cometido sería no acometer la obra sino hacer las gestiones tendientes a acelerar la realización del proyecto, añadiendo que nadie más llamada que la Corporación como representante del pueblo, a quien más directamente interesa el proyecto, para que de ella arranque la iniciativa de nombrar la Comisión.

Después de otras manifestaciones el Sr. Arroyo se aviene a que sea aplazada la designación de aquella, siendo aprobados los demás particulares de la proposición.

La cuestión de la Eléctrica

A continuación se plantea un extenso debate con motivo del informe emitido por la Comisión especial del alumbrado sobre la petición de la Eléctrica relativa al aumento de la actual tarifa.

En el informe—que está también suscrito por el Ingeniero Sr. Freixa, que ha asesorado a la Comisión—se expone la situación de la Compañía con cifras sobre la explotación y contabilidad de la Eléctrica, cuya marcha industrial se hace cada vez más difícil por la subida de los huillos, determinando un déficit mensual de varios miles de pesetas, y termina por poniendo en concreto lo siguiente:

1.—Que el Excmo. Ayuntamiento efectúe con la mayor rapidez posible, el pago de las cantidades que debe a la Compañía Eléctrica; pero obteniendo de la Gerencia de dicha entidad, que de tal suma ha de dedicar nuevamente la cantidad que fuere precisa para comprar y traer a Tenerife directamente desde los centros productores, el carbón suficiente para el funcionamiento de la Fábrica; a fin de conseguir el menor costo de este producto, suprimiendo la ganancia del intermediario, pero interviniendo la compra el Ayuntamiento por medio de la Comisión que designe al efecto, a fin de venir en conocimiento de su verdadero importe.

2.—Que si la Corporación realiza tal pago mediante títulos de deuda especial que para ello emita, efectúe las gestiones que estime más convenientes cerca de los bancos de la plaza para que a la Compañía acreedora le sea posible su pignoración y pueda de ese modo realizarse la compra de los carbones.

3.—Que estimando esta Comisión, por consecuencia de los estudios realizados, que saliendo el costo del carbón a 160 pesetas la tonelada estarían nivelados los gastos e ingresos de la mencionada Compañía ha de entenderse que mientras el costo de los carbones no rebasa tal cantidad, debe mantenerse la actual tarifa; pero si es procedente modificarla indicando un máximo del 25 por 100 sobre la actual para el caso de que los carbones superaran en su costo la mencionada cantidad de 160 ptas., estipulándose para ello que por la Corporación municipal se fijaría en cada momento, es decir, cada vez que se traiga un cargamento de carbón, y una vez conocido el precio del mismo el aumento de tarifa que estime justo durante el tiempo que se consuma dicha mercancía, pero siempre en cantidad que no supere aquel máximo.

4.—Que adquiriéndose actualmente en plaza el carbón a 185 ptas., lo que produce el déficit mensual que se alude en el cuerpo de este escrito, y teniendo ya agotado su crédito la Compañía en esta plaza por lo que expresa su Gerente, que alega estar debiendo en diferentes partidas cantidades ya excesivas; y colocándose aquel déficit en situación de un próximo e inevitable paro en el funcionamiento de la Fábrica; y teniendo también en cuenta la alarma y perjuicios públicos que al vecindario habría de traerse con una sustitución rápida del alumbrado, procede asimismo que mientras el carbón no se obtenga a precio de 150 pesetas toneladas, se le autorice también desde ahora un aumento transitorio de la tarifa en cantidad de un 25 por 100 que enjugando parte de aquel déficit dispare más probabilidades a la permanencia del servicio de alumbrado.

5.—Que al realizarse por el Ayuntamiento el pago de lo que adeuda a la Compañía Eléctrica, se obligue a ésta a consignar en forma el impuesto de la fianza que viene obligada a constituir por razón del contrato de concesión.

6.—Que dada la gravedad de un posible paro en el funcionamiento de la Fábrica, proceda que el acuerdo que V. E. adoptase, ya sea aceptar las anteriores cláusulas, o ya fuere modificarlas o sustituir las por otras, se ponga en ejecución con la mayor rapidez, tratando para ello—con el Gerente de la Compañía, ya que teniendo ésta que comunicar a su Consejo de Administración bases que se le propongan, ha de ganarse el tiempo posible en beneficio del servicio público.

Leído el informe, el señor Bencomo, que lo cree deficiente, pide que pase de nuevo a la Comisión y que se interese del Director de la Eléctrica de todas las facilidades para que los señores concejales examinen los libros de la Fábrica.

El señor Vergara propone que se acuerde lo pedido por el señor Bencomo o que quede el asunto sobre la mesa para el estudio de los concejales.

El señor Peraza, de la Comisión, apoya algunos puntos del informe y dice que el aumento no cubrirá el déficit de la fábrica, pero servirá para enajenarlo.

El señor Orozco se opone a que se aumente la tarifa, fundándose en el contrato que tiene la Compañía con el Ayuntamiento, según el cual los tarifas no serán elevadas en ningún tiempo y por ningún concepto.

Añade que la Compañía es la primera interesada en que no se paralice la fábrica, y que si llegase tal caso procedería la rescisión del contrato y hasta la incautación de la industria.

El aumento—dice—se da sin compensación alguna.

Está conforme en que se vea el modo de pagar a la Compañía la suma de 200.000 pesetas que le adeuda el Ayuntamiento.

El señor Arroyo, de la Comisión,

impugna las manifestaciones del señor Orozco.

Se discute en primer lugar de que los republicanos—tan opuestos a la tarifa—no hayan ido a la Comisión para que pudieran percatarse de la apuradísima situación de la Compañía.

La Comisión—dice—asesorada por persona tan competente como el Ingeniero Sr. Freixa, ha estudiado minuciosamente la cuestión, analizando los libros de contabilidad y demás particulares de interés relacionados con la explotación y ha sacado el pleno convencimiento de que no puede seguir dando fluido en las condiciones actuales.

Y antes—continúa—de que se lleve a la paralización del servicio con todos sus transtornos consiguientes—propone la Comisión como mal menor y transitoriamente que se aumente la tarifa, pues el contrato, como contrato bilateral que es, puede ser modificado a voluntad de las partes.

Manifiesta que la Compañía—pese a sus buenos deseos—no puede proseguir el negocio por falta de numerario, y que no es razonable oponerse al único medio factible para solucionar el inminente conflicto que se avecina cuando es el propio Ayuntamiento el culpable de lo que sucede por ser deudor a la fábrica de unas 200.000 pesetas.

Dice que si el Ayuntamiento encuentra modo de facilitar parte de la suma que debe, para que la Compañía pueda proseguir dando fluido, el mismo retira el informe y se opondría al aumento. Pero lo contrario es volver las espaldas al conflicto que amenaza a la población.

La discusión se prolonga, sin llegar a un acuerdo.

El Sr. Rumez propone que se acepte el informe de la Comisión y que el 25 por 100 que propone sea reintegrado en igual proporción cuando se compruebe que la Compañía obtiene utilidad en el negocio.

Puesta a votación la proposición del Sr. Vergara de que el asunto quede sobre la mesa es aprobada. Durante la votación se retiraron varios concejales monárquicos, quedando estos en minoría.

Acto seguido se suspendió la sesión hasta mañana a las 5 y media.

Anuncios preferentes

Automóvil se vende uno de la acreditada marca «Hudson, Super-Six», tipo de turismo, de ruedas de aluminio, en negro, con dos de repuesto y todos con sus neumáticos en buen estado y uso. Precio: 18.000 pesetas. Informarán, Ferrer número 15.

Papeles pintados para habitaciones se han recibido en la Droguería de Asenso Ayala, calle Alfonso XIII núm. 7.

Automóviles Llobet. Teléfono número 109.

Atención. Cocinas para Gas, Caños de Goma, Camisas y toda clase de artículos para el alumbrado y calefacción de Gas. Para comprarlo, dirijirse a Luis de Puga en la calle de Alfonso XIII, 56, frente al Cabildo.

Pisno se vende un propio para aprender calle Méndez Núñez número 50.

Corredor. Se necesita uno, experto en el ramo de tejidos y con práctica en esta plaza. Ofertas por escrito indicando aspiraciones y referencias a Partado de Correos número 9.

Máquinas de escribir «Remington». Se compran. Escritorios Canales 5.

Punto estarán a la venta los cigarrillos «Las Novedades» elaborados con picadura de Legitimidad y Tomás Gutiérrez.

Estadística de importación, exportación y movimiento marítimo de este puerto en el año 1919, por Agustín Guimerá y Frago. Obra muy útil y de interés general. De venta en la Imprenta y Librería Católica.

En La Laguna se vende una casa en la calle de la Palma núm. 3. Darán razón, en Santa Cruz San Juan Bautista núm. 1.

SEÑORITAS

Si desean colocación en escritorio comercial, pueden dirigirse por escrito, indicando sus aptitudes y aspiraciones a Pedro E. Monteros, en plaza.

ANUNCIO

PUDOLO es una preparación que mezclada con el cemento hace a éste completamente impermeable. Indispensable en la construcción de depósitos para agua, estanques, tuberías, azoteas, etc.

Corrija y evita por completo las humedades de las paredes. De empleo fácil y muy económico. Catálogos e informes gratis. Jaime Caballero, Camisera New England.

Inspección Provincial de Hacienda

DE SANTA CRUZ DE TENERIFE (CANARIAS)

ANUNCIO

Por el presente se hace saber: Que la vigente Ley de presupuestos en su primera disposición adicional dice lo siguiente: «Las Corporaciones y particulares que tengan débitos directos a favor del Estado por contribuciones directas, indirectas, impuestos, rentas y derechos del Estado y las de la vigencia de esta Ley, quedarán privados del pago de los recargos y multas, excepto en la parte que pueda corresponder a los arrendatarios de tributos, a los Recaudadores y Agentes Ejecutivos y a los Investigadores o denunciadores privados. Transcurrido este plazo, a demás de las responsabilidades en que hubieran incurrido, se aplicarán los tipos más altos de liquidación que establezcan las Leyes vigentes o posteriores a las que regían cuando tuvo lugar el acto o contrato que motiva la liquidación.»

Lo que se hace público para general conocimiento, en el bien entendido, que transcurrido dicho plazo se a inspección se verá obligada a proceder con el mayor rigor contra cada uno de aquellos contribuyentes que no se hayan acogido a la gracia que la expresada Ley le otorga.

Santa Cruz de Tenerife 31 de Mayo de 1920.—El Inspector Provincial de Hacienda, Arturo Delgado Herrera.

SULFATO DE AMONIACO
NITRATO DE SOSA **NITRATO DE POTASA**
SUPERFOSFATO DE CAL
Sulfato de potasa Superfosfato de hueso Sulfato de hierro
Sangre seca molida Azufre sublimado
Cementos marcas acreditadas
Siempre existencia en almacén.—Precios ventajosos
Dámaso García López.—Santa Cruz de Tenerife

Luis Fraga García

Médico-Cirujano
Medicina interna.—Enfermedades de la piel, sífilíticas y venéreas
Asistencia a partos

Inyecciones de neo salvarsan (914) y salvarsan sódica (1806) último invento alemán de la serie de Ehrlich empleado con preferencia en las clínicas extranjeras.

Horas de consulta de 11 a 1 y de 3 a 5
Tratamientos a horas convenientes
San Juan Bautista, 17
Teléfono, 544

AU PETIT PARIS

Las últimas novedades para Señoras y Señoritas

Tengo el gusto de participar a mi distinguida clientela y al público en general que debido al gran número de sombreros que se reciben constantemente. (Se venden los existentes de la presente temporada a un 20.00 más barato de su precio) y al mismo tiempo se les participa que en los primeros días de la próxima semana llegarán otros modelos de París para la temporada de verano. Telas de seda fulur última moda, telas de fantasía y una infinidad de adornos para trajes y sombreros todos última novedad.

También se encuentra en el surtido de mi casa el tan famoso Mística para el pelo sin Rival Imperio inventada y preparada por el científico J. Robott completamente inofensivo siendo el único que devuelve su primitivo color al pelo.

Raymond Rieu
Pérez Galdó número 5.

SIROP

Don Francisco Rivoiro, tiene el gusto de avisar a su numerosa clientela que en su fábrica de licores, San Lucas, número 32, se expenden las siguientes clases de jarabes al precio de 80.00 pesetas la caja de doce botellas de tres cuartos litros.

Agras, Albaricoque, Oidra, Cereza, Ciruelas, Frambuesa, Fresa, Grandina, Grosella, Guinda, Horchata de Almondra, Limón, Manzana, Mandarino, Melocotón, Naranja, Piña, Platano, Pera y Zarcaparrilla. También se venden en la mencionada fábrica las siguientes clases inferiores al precio de 24.00 pesetas la caja de doce botellas de tres cuartos litros: Fresa, Limón, Naranja, Piña y Zarcaparrilla.

BAZAR ESPAÑA

Plaza de San Francisco núm. 20
Se han recibido los artículos siguientes: calderos esmaltados, escupidores, orinales, platos, tazas, pocillos, perchas, sartenes, cepillos para pisos, reverberos, bandejas, cucharones, palanganas, cafeteras, sopapas, añil y pastillas blancas para el calzado. Además un surtido de sopas en pastillas, macarrones extra, crema de arroz, patatas, guisantes, lentejas, avena, maizena, tapioca extra, papilla julienne y sémola esterilizada de la acreditada casa de don Francisco Garriga de Barcelona.

Teléfono núm. 289.

VENTA DE COK

FABRICA DE GAS
Cok grueso servido a domicilio quintal pesetas 10,00, id. vendido en fábrica 9,50, ídem grueso cernido sin polvo, propio para estufas de todas clases, incluso para asiterías (en fábrica) 6,00, id. especial para fundiciones, previo encargo toneladas 275,00.

El Cok que ofrecemos es fabricado en parte con carbón americano en mejores condiciones que durante las primeras semanas siguientes a la renovación del servicio de la fábrica y podemos recomendarlo como el combustible más económico hoy día.

Los pedidos dirijirlos directamente a la fábrica de Gas, Los Llanos, teléfono 64.

Doctor J. Capote Rodríguez

Ex-ayudante de las Clínicas de niños del Doctor Fernández-Iruegas

Ex-interno por oposición de los Hospitales de la Beneficencia Provincia de Madrid.
Ex-interno de las Clínicas de Operaciones de la Facultad de Medicina de Madrid.
Medicina y Cirujía general. Especialidad en las enfermedades de los niños y del aparato digestivo.

Neo Salvarsan legítimo 606 alemán
Consulta diaria de 1 a 11 y de 3 a 5
Plaza de San Domingo núm. 11
Teléfono 293

GUZMÁN COMPAN

ESULTOR
Se hacen toda clase de esculturas, tanto en decorado como en figura, bustos del natural, de fotografía y grabado.

También, habiendo recibido gran cantidad de materiales del extranjero, me hago cargo nuevamente de restauraciones y composiciones de imágenes, de Cuadros y de todos los objetos de artes.

Doctor Comenge, 5

ACADEMIA ACOSTA

TAQUIGRAFÍA Y MECANOGRAFÍA
Dirigida por profesor titulado y a cargo de la Srta. Emma Trujillo

19, SANTA ROSALÍA, 19

En esta academia se enseña a escribir a máquina por el más nuevo sistema conocido de la escritura al tacto. Con 3 meses de práctica puede cualquier alumno dominar la máquina, escribiendo con los diez dedos de sus manos y hasta con los ojos vendados, pudiendo alcanzar una velocidad media de 80 palabras por minuto.

A las personas que tengan curiosidad por conocer este sistema de enseñanza y particularmente a los señores comerciantes, se les invita a que pasen por esta academia para que se hagan cargo de lo ventajoso que es este sistema. Un buen mecanógrafo que lo domine, puede hacer el trabajo de dos que lo desconozcan, sin que esto le produzca cansancio alguno.

Clases diarias, alternas y a domicilio. Se hacen trabajos de Mecanografía. Sta. Rosalía, 19—Sta. Cruz de Tenerife.

CUEROLIN

UNA ZAPATERIA EN UN TUBO
CUERO LÍQUIDO

Nuevo y providencial invento para las familias.—Comodidad y economía sin precedentes.—Novedadísima facilidad en su uso

¿TENIS ROTO EL CALZADO?
Repáre Vd. mismo su calzado sin necesidad de materiales ni herramientas. Todos pueden arreglar su calzado en pocos minutos sin recurrir al zapatero, usando el insuperable «CUEROLIN» (CUERO LÍQUIDO).

Endurece rápidamente el material, penetra en las roturas y forma una superficie impermeable más resistente aún que la del cuero mismo; se adhiere instantáneamente a la rotura haciendo la reparación absolutamente invisible, sin emplear para ello ni costura ni cola. Este prodigioso medio de arreglar el calzado es indispensable en todos los hogares si se quiere dar prueba de comodidad y economía. Un tubo, que sirve para 20 o 30 piezas de CUERO LÍQUIDO sobre las patas y para una docena de pares de suelas, vale solo 3'75 pesetas. Cada pedidillo lleva una fídel y clara instrucción para su uso.

Advertencia: La fábrica exportadora es propietaria del Cuero Líquido desde el año de 1911. Desconfíe de imitaciones posteriores y de las varias marcas surgidas ahora en los mercados españoles, vendiéndose a más bajo precio, y exigiendo siempre «Curolin», verdadera y única soldadura del cuero.

Para pedidos sin cargo dirijirse a los Representantes-Depositarios exclusivos en esta Capital

H. DIAZ & C.º

Calle Alfonso XIII, 76.—Santa Cruz de Tenerife

OJO! Para los pasteleros, reposteros panaderos, casas particulares OJO!

“FLORYLIN”
Lvsadura seca inalterable
El mejor fermento para toda clase de pan, pastelerías, pudines, etc.

Efecto sorprendente!
Se preserva en todos climas

De venta en todas las Droguerías y tiendas de comestibles
Depositario: **CONRADO VOGT**, Santa Cruz de Tenerife
Calle de Santo Domingo núm. 7

Casa de Salud Médico - Quirúrgica del Doctor Costa

Calle de Viera y Clavijo, número 52.—Teléfono, 491.

Esta Casa de Salud, montada con todos los adelantos modernos y con verdadero «Confort», posee instalaciones completas y perfectas de medicina física (baños de vapor, masaje, Rayos X, electricidad en todas sus formas, estática, galvánica, farádica) alta tensión, baños de luz eléctrica generales y locales, aire caliente, tratamiento eléctrico a la obesidad, etc.) y un departamento modelo para cirugía actualmente mejorado con los más recientes descubrimientos.

Hay un servicio completo de enfermeras técnicas nacionales y extranjeras, que aseguran el perfecto e inteligente cuidado de los enfermos y todos los elementos necesarios para hacer curas de régimen y cocinas dietéticas.

No se admiten personas que padezcan enfermedades mentales ni infecto contagiosas. Horas de consulta: todos los días no festivos a las 2 y media de la tarde Consultas especiales, previo aviso, a la hora de antemano señalada. Inyecciones intravenosas de Salvarsan, por un nuevo procedimiento.

1920

Ha usado Vd. el corsé “F. Prats”
Si Vd. lo ha usado, convendrá con nosotros en que, a su comodidad y elegancia en el corte, hay que añadir materiales de primera calidad

Por eso el corsé “F. PRATS” es preferido de todas las personas que visten con distinción.
IMELDO SERIS, 41 (a)

Curación radical del Estómago e Intestinos

Se obtiene con los comprimidos ESCOBAR LOPEZ

Tos, Catarros, Bronquitis, Asma y Gripe
DESAPARECEN CON EL

PECTORAL LAXOTAN de Escobar López
DEPURATIVO Escobar López

Contra el Aritmismo, Reuma, Gota, Sífilis en todas sus manifestaciones, Herpetismo, Humores de la sangre y enfermedades de la piel.
De venta en Farmacias y Droguerías.
Agente Depositario para el grupo Occidental **JAIME CABALLERO**, Plaza de la Constitución, 3.

NO PABEZCAN LOS TOMEN LAS PASTILLAS del Dr. MARRU

Sus efectos son tan rápidos y seguros que casi siempre desaparece la tos en cuestión la primera día

TUBAS ASMA

Los que tienen asma o bronquitis asca con la respiración pesada, usan los tubos de Escobar López y Papeles Asociados del Dr. Asca. Sus efectos son tan rápidos y admirables que son un verdadero remedio maravilloso. Pronto se aliviana el pecho y el enfermo respira libremente. De noche se quema un papel dentro de la habitación y al enfermo duerme tranquilo. Hazlo el libro prospecto que es de gratis

Droguería Manuel Ramírez Filipes

VALENTIN SANZ No. 2 (a)—Santa Cruz de Tenerife

Se acaba de recibir un gran surtido de inyectables de la importante casa de P. Ducatte de París.
Agua Vichy Etat Celestins y Hospital, Sal de Carlsbad, Laxamel, Urodonal, Jubol, Jarabe Roche, Elixir Grez, Iodona Robin, Ioduro Cors, Siero Antineumococico Evans, Phylacogen, Pneumónico y Bionorrágico y Reumático, Mixed Infection Phylacogen, Siero Antineumococico Ferrán, Antineumococico «Hermes», Cholecolinase pura y cafeinada, Gota Nevrastheniques Fraisse, Zarcaparrilla Britol, S. Carmine Iefranc. Solución de Salicylate de Soude de Dr. Cila, Eumectine, Litharsyne Piperasina Midy, Jarabe y Vino Nourry, Urasetine, Kymosine (Pegunine) Rogier, Pectoral de Anacahuita, Digestivo Pival, Eno's Fruit Salt, Tricalcine, Ampollas Peratoxine, Cuprase y Gularsine, Giaxo.

EL CRISTO DE LA AGONIA

Compañía Arrendataria de Tabacos
Representación en Canarias
Aviso a los Propietarios

Se desea una casa con capacidad suficiente para oficinas y vivienda. Para informes dirijirse a la Compañía Arrendataria de Tabacos. Valentín Sanz, núm. 7, todos los días laborables de 9 a 1.

Precio 1'25

MANZANILLA “MIL PESETAS”